

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 11 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, de la Resolución por la que se ordena la restauración de los terrenos afectados por la explotación de recursos que se citan.

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por imposibilidad de notificación en su domicilio hace saber a la mercantil Arcillas de la Puebla de Cazalla, S.C.S., que por resolución de fecha 21/03/2016, se ordena la restauración de los terrenos que fueron afectados por la explotación de los recursos de la sección A) núm. 266, denominada La Aguililla, según las medidas contempladas en el Plan de Restauración.

Contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la fecha de la notificación de dicha resolución.

Lo que se hace público conforme al artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero.

Sevilla, 11 de mayo de 2016.- El Delegado, Juan Borrego Romero.